

Incautan 32 langostas a 4 sujetos que violaron la veda en Colón



Cuatro sujetos fueron sorprendidos por la Policía Ambiental y guardaparques del área Paisaje Protegido Isla Galeta en Colón.

Los sujetos intentaban escapar por el sector conocido como La Costanera, específicamente en el área de trabajo del Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales, con de 32 langostas.

Gracias a la rápida acción de las autoridades se logró detener a estos ciudadanos que fueron puestos a orden del Ministerio Público con el fin de aplicarles la sanción correspondiente.

Vale destacar que esta especie está en etapa de veda desde marzo hasta el 30 de junio de 2021, en el que es prohíbe su captura, procesamiento, almacenamiento, transporte, venta o exportación con el fin de protegerla en su período de mayor reproducción y garantizar así su disponibilidad futura.

Por ello las langostas fueron devueltas por personal de MiAMBIENTE a su hábitat natural, ya que aún se encontraban vivas.

Los técnicos manifestaron que esta especie sufre una disminución en estas áreas ante la pesca masiva.

